

El Archivo Oral del ANM

El Archivo Nacional de la Memoria viene produciendo desde su creación en 2003, entrevistas audiovisuales a distintos protagonistas de hechos históricos relevantes del pasado reciente. Entre ellos se destacan referentes de la cultura, investigadores de las ciencias sociales, militantes políticos, dirigentes sindicales, cineastas, sobrevivientes de centros clandestinos de detención, presos políticos, entre otros. Los testimonios problematizan cuestiones relacionadas con el accionar represivo del Estado y con la movilización social y política.

Las entrevistas están organizadas en colecciones, y han sido producidas por el ANM o en colaboración con otras áreas del Estado a partir de diversos proyectos de trabajo. Algunos estuvieron vinculados a la realización de videos institucionales sobre temáticas relacionadas a los derechos humanos, otros se diseñaron con el fin de acompañar muestras fotográficas itinerantes o a partir de la necesidad de rescatar voces de referentes sociales que por su edad avanzada se encontraban en riesgo de perderse. También en algunos casos, se plasmaron como parte de proyectos de investigación específicos generados desde el propio ANM o en colaboración con otras áreas del ANM, la SDH y otros organismos, como por ejemplo la Comisión Investigadora de la UNASUR sobre la masacre de Pando en Bolivia.

Como continuidad del trabajo realizado durante estos años, en el 2015 nos propusimos sistematizar la producción del archivo oral, abocándonos a la construcción de colecciones específicas integradas por entrevistas realizadas a los referentes de los fondos que guarda y preserva el ANM, tanto fotográficos, audiovisuales o en soporte papel. Las mismas tuvieron como objetivo central, trazar una semblanza de distintos aspectos biográficos, históricos y autorales que permitieran profundizar

la reflexión acerca de la imagen fotográfica, audiovisual o documental en el marco del contexto de su producción.

En el año 2016, el fondo del Archivo Oral del ANM continuó creciendo a partir del abordaje e incorporación de colecciones específicas. Una de ellas releva las memorias en torno al histórico Juicio a las Juntas y a las políticas de derechos humanos implementadas durante el gobierno de Raúl Alfonsín a partir del año 1983 en el marco de la recuperación del Estado de Derecho. Otra se refiere a la temática de diversidad sexual, coordinada por la entonces Dirección Nacional de Políticas de la Diversidad Sexual de la SDH y tiene por fin relevar tanto las luchas colectivas como las individuales y cotidianas en el camino de la obtención de derechos. El Archivo Oral ANM ha desarrollado también una colección relacionada con los Sitios de Memoria articulando el trabajo con algunos Espacios y Sitios de Memoria. con el fin de profundizar el relevamiento de las memorias de sobrevivientes de CCDyT (Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio) que funcionaron durante la última dictadura militar a lo largo y ancho de nuestro país.

El Archivo Oral del ANM es un archivo abierto y en constante construcción.

La diversidad de colecciones y miradas sobre el pasado reciente que va conformando y haciendo crecer el acervo testimonial del ANM, refleja de algún modo el concepto mismo de memoria que nos atraviesa al encarar la tarea de construir este archivo oral. Una memoria que consideramos en constante movimiento, que disputa sentidos sobre el pasado con otras memorias y que se construye tanto individual como colectivamente. Memorias que albergan recuerdos, pero también olvidos y silencios.

Al construir junto con los entrevistadxs esas memorias plasmadas en archivos audiovisuales, ponemos el foco también en el contexto de su producción. Los archivos orales son también el

resultado de un tiempo histórico específico y un espacio determinado, donde una política pública es desplegada con el fin de activar una escucha y enlazarla con la propia necesidad de narrar de los entrevistadxs. En este sentido, somos también conscientes de las diferentes líneas desplegadas por las gestiones de gobierno en diferentes momentos, y esas líneas con sus matices o enormes diferencias, se plasman en los archivos construidos, también como reflejo de las tensiones que portan los sentidos de la memoria.

Por fin, los archivos orales, se conforman también como resultado de un vínculo y de una decisión institucional que tiene por finalidad resguardar esa memoria. La cámara como objeto mediador de la escena también impone su sentido, allí donde esos relatos son dichos para traspasar la escena de intimidad y hacerse públicos.

El ANM tiene como uno de sus objetivos centrales la construcción de la memoria sobre el pasado reciente, y en este sentido, los testimonios orales vienen a acompañar, a completar, a sumar sentidos, al acervo documental que preserva y conserva para la consulta pública. La oralidad se transforma aquí en una herramienta fundamental para la investigación y para la comprensión más cabal de nuestro pasado, potenciando los trazos singulares desplegados en las narrativas orales.

Actualmente, las colecciones que integran el Archivo Oral del ANM son en su mayoría públicas, y se encuentran en proceso de sistematización, catalogación e indexación.

Algunos ejes para pensar y problematizar la construcción de los archivos orales

1 - Diseño de contenidos

- **¿A quienes grabamos?**
- **¿Qué nos interesa poner en foco?**

Cuando pensamos en organizar un conjunto de entrevistas en una colección, tenemos en cuenta en primer lugar, las líneas de contenidos que prevemos desplegar junto a los entrevistados y las entrevistadas. En ese sentido es importante pensar en una lógica de diferentes voces que puedan tejer o enlazar problemas, experiencias, miradas, etc.

Luego de identificar las líneas de contenidos, ponemos palabras en un breve texto que dé cuenta de los objetivos, los motivos y las expectativas que animan la construcción de la colección. Será de utilidad como insumo para luego asentar la historia archivística de la colección.

Desde allí o antes - en un proceso que no es necesariamente cronológico – se irán identificando las personas de las que queremos resguardar memorias, aquellos testimonios que van a integrar una colección concreta, que aunque tenga una cierta autonomía o propósito, puede enlazarse con otras ya existentes, o en un futuro con otras que puedan surgir. Muchas veces los contenidos se cruzan, y aunque una entrevista pertenezca a una colección determinada por la identidad y la singularidad del testimonio, puede tener puntos de encuentro con otras colecciones. Detectar esos cruces es importante a la hora de hacer las descripciones archivísticas de las colecciones.

2 - Investigación para el registro

- **Contexto histórico social**
- **Líneas biográficas del o la entrevistada**
- **Identificar el foco de interés en la escucha**
- **Identificar el foco de interés de la o el entrevistado**
- **Singularidades de la experiencia de la persona a entrevistar en su contexto histórico**
- **Identificar documentación en el acervo de la institución que pueda articularse con el testimonio.**

La etapa de investigación tiene que ver con el acceso a todo lo que podamos saber de la persona a entrevistar y su contexto. Si hizo entrevistas previas, si hay datos en internet, cómo se articula la experiencia de vida con la de otros y otras que proyectamos entrevistar para esa colección. También es importante detectar las articulaciones entre el contexto histórico con la singularidad de la experiencia personal. Desde allí identificaremos los focos de interés que tiene el equipo al abordar el encuentro con quien vamos a entrevistar, que se van a transformar en el faro que nos permita pensar una guía abierta para la entrevista, junto a lo que relevemos en los encuentros previos a la grabación, con la persona a entrevistar.

Si trabajamos en una institución que tiene documentación en guarda, es importante también identificar aquellos documentos que enlacen con la persona que vamos a entrevistar. Por un lado porque eso nos puede permitir identificar núcleos que aporten al diseño de la guía de la entrevista, y por el otro, porque cuando hagamos su descripción es muy valioso haber detectado esa información para asentarla en los campos relativos a los documentos relacionados que guarda un organismo o institución.

3 - Contacto con la persona a entrevistar. Relación y vínculo preliminar

- **¿Cómo nos relacionamos con el o la entrevistada?**
- **¿Cómo nos presentamos?**
- **¿Cómo nos ven?**
- **¿Cómo preservar la frescura de la escucha para el momento de la entrevista?**
Desdoblamiento parcial de la relación con la persona entrevistada en el vínculo preliminar
- **Diseño de guía de entrevista abierta**
- **Preparación para el registro audiovisual de la entrevista. Cuestiones sensibles**

Relacionarnos con alguien a quien queremos entrevistar implica como punto de partida identificar que somos nosotrxs quienes tenemos interés en la escucha. Desde ese interés nos vamos a presentar individualmente, como equipo o como integrantes de una institución determinada. Es el primer tramo del inicio de un vínculo que como segundo momento requiere que identifiquemos la necesidad o el interés de la entrevistada o entrevistado. Enlazar luego las intenciones de ambas partes para poner en escena la entrevista, es importante siempre en cualquier relación y mucho más cuando se trata de la entrega de lo más valioso y sensible que ellas y ellos nos van a entregar: la palabra y las memorias sobre tramos dolorosos de la experiencia singular en el caso que nos ocupa en temas relacionados a los derechos humanos. En este aspecto, tenemos que tener presente que aquello dicho a alguien, no tendrá el mismo carácter y tono si luego vuelve a repetirse a la misma persona. Algunas veces resulta interesante poder desdoblar esa primera conversación previa a la grabación, para preservar lo más posible la palabra y la memoria en el momento de la grabación. Esta es una cuestión sensible, porque el entrevistado debe tener un contacto previo al momento de la grabación con quien lo va a entrevistar. Será fundamental en este sentido, buscar un equilibrio en el cual se puedan sobrevolar los temas y los trazos a desarrollar en el momento de la grabación, sin que ello agote la profundidad con la que queremos abordar el encuentro al momento del registro.

Durante los contacto previos con los y las entrevistadxs, tenemos que estar atentxs además a lo que implica la presencia de la cámara y del equipo para ellos y ellas, poner palabras a la construcción futura del escenario de la grabación de la entrevista, para poder pensar un espacio cálido y contenedor al momento del rodaje. Siempre genera algo de tensión la presencia de un equipo y de los elementos técnicos del rodaje. También en el mismo sentido identificar aquellos núcleos complejos de ser dichos, lo que no quiere contarse, los límites que puedan darse al momento de la entrevista grabada, resulta prioritario. Pensar junto a ellos y ellas cuál será el espacio que elijan para la grabación, es otra de las cuestiones fundamentales. Independientemente de que como equipo, - ya sea por el interés estético de la puesta o por cuestiones de logística -, se tenga algo pensado en este sentido, será importante privilegiar la decisión y la elección del espacio que más comodidad pueda a dar a quienes vamos a entrevistar. Habrá quienes prefieren que la entrevista se grabe en casa, otrxs que al contrario y por los motivos que fueran, prefieran ser entrevistados fuera del espacio doméstico. Esta decisión es importante porque también nos va a permitir pensar cómo vamos a hacer la puesta, dónde y a qué distancia podremos la cámara, y cuántas personas integrarán el equipo, que más allá de ciertos límites puede variar en el número de integrantes.

Con todo este camino realizado ya podemos comenzar a diseñar una guía para la entrevista, una hoja de ruta, un conjunto de trazos para el encuentro que será grabado.

4 - Grabación de la entrevista

- **Duración de la entrevista**
- **¿Dónde colocar la cámara? ¿Dónde se coloca el entrevistador o entrevistadora y cómo se relaciona con la persona entrevistada durante la entrevista?**
- **¿Dónde hacer la entrevista?**

- **¿Cuántos integrantes del equipo son necesarios para el registro?**
- **Cuestiones estéticas de encuadre. ¿Qué nos interesa poner en foco?**

Respecto del momento de la grabación, tendremos en cuenta todo lo trabajado previamente, focos de interés del equipo y la persona entrevistada, aquellos núcleos de contenidos que son complejos, los silencios y lo no dicho, los tiempos de la memoria, las derivas del recuerdo, etc. Dar tiempo a todo ello, nos lleva a pensar que la duración de la entrevista debería ser idealmente abierta, ofreciendo el tiempo que sea necesario para el entrevistado o entrevistada, teniendo en cuenta también que la situación de ser filmado o filmada necesariamente porta niveles de tensión que tenemos que manejar con sensibilidad en relación a los tiempos. A veces entrevistar a alguien requiere dos jornadas de grabación, y eso no debería ser un problema porque lo que buscamos y preservamos es la memoria y un vínculo que sea amoroso entre el equipo y la persona entrevistada.

El lugar de quien entrevista generalmente se piensa cercano a la persona que vamos a entrevistar. Se trata de construir un espacio íntimo, más allá de los límites que impone un equipo técnico presente. En el marco de todas estas cuestiones, pensaremos también el encuadre, el tamaño del plano, y lo que queremos que se ponga en foco del ambiente de la grabación, etc.

En el caso del lugar elegido para la realización de las entrevistas hechas en el Espacio Memoria y DDHH, había diferentes opiniones entre lxs compañerxs que participamos, integrantes de diferentes áreas del Archivo Nacional de la Memoria (ANM). Había quienes sostenían que era necesario realizar las entrevistas en el propio ANM, para que el edificio, en cuanto espacio singular, aportara su propio relato. En este sentido se fueron probando las diferentes alternativas (salones, oficinas) de las que el ANM dispone. Las entrevistas se filmaron

mayormente en los salones Eguren, Pargas, Frondizi, y en otras áreas y oficinas. Por otro lado, hubo compañerxs que propusieron otros ámbitos dentro del Espacio Memoria y DDHH, como el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, el Espacio Cultural Nuestros Hijos (Ecunhi) y la Casa de Abuelas. De todos esos espacios sólo llegamos a utilizar el Conti (biblioteca, microcine), Estas propuestas de diferentes locaciones, que excedían el ámbito del ANM, implicaban pensar al Espacio Memoria y DDHH como una totalidad, que se veía complementada por cada una de sus partes (ANM, Conti, Ecunhi, Casa de Abuelas, etc.). En el caso de las entrevistas realizadas en las casas de lxs propixs entrevistadxs, la idea era priorizar sus elecciones, preferencias respecto del lugar, atendiendo, asimismo, a aspectos más técnicos (luces, sonido), por lo que se trató de contemporizar ambas cuestiones. En algunos pocos casos las entrevistas fueron realizadas en ámbitos de trabajo, en los que generalmente se impusieron las propias condiciones que ofrecía el espacio. En cuanto al INTI, tal vez ofrezca un ámbito único para la toma de los testimonios, o, como en el caso del Espacio Memoria y DDHH, diferentes propuestas y espacios para su discusión.

En las entrevistas del Archivo Oral (AO) el entrevistador, compañero periodista del área, se coloca al costado de la cámara, por fuera de la escena. La idea era que las preguntas que realizaba no salieran en la edición final, motivo por el cual siempre se les pedía a lxs entrevistadxs que retomaran la pregunta. En algún momento se discutió que tal vez era importante incluir la voz y las preguntas del entrevistadxr, como reconociendo a la otra parte que en definitiva construye toda entrevista; rescatar, también, la singularidad de quien pregunta. Por lo demás, el vínculo con lxs entrevistadxs siempre se planteó en los términos más respetuosos posibles, continuamente atentos, por nuestra parte, a cualquier necesidad de interrumpir, retomar o incluso hacer un alto en el relato.

En las entrevistas realizadas para diferentes colecciones del AO éramos por lo general 3 ó 4 lxs integrantes del equipo que participábamos: el compañero que filmaba, el compañero periodista que realizaba la entrevista, el compañero encargado de la guía de la entrevista y la compañera fotógrafa. En el caso de la compañera, generalmente intervenía en algún tramo específico del testimonio, a veces al final del mismo.

5 - Disputas de sentidos en la construcción de archivos orales

Las colecciones del AO -iniciado en 2006 y que continúa hasta la actualidad- atraviesan diferentes núcleos de interés, e incluso diferentes gestiones de gobierno. Muchas de esas colecciones fueron pensadas y elaboradas durante las gestiones de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003 - 2015), cuando se impulsaron las políticas de Memoria, Verdad y Justicia que hicieron posibles, entre otras cosas, la creación del Espacio Memoria y DDHH en la ex ESMA. Otras colecciones del AO fueron creadas durante la gestión anterior (2015 - 2019), en un contexto general de retroceso en materia de derechos humanos. En lo referido puntualmente a la cuestión del encuadre y qué poner en foco, la anterior gestión a cargo del ANM procuró poner en foco las políticas de derechos humanos del gobierno de Raúl Alfonsín, lo que llevó a escenificar en varias oportunidades con una gigantografía de la entrega del Informe CONADEP como telón de fondo. Este pequeño ejemplo sobre criterios respecto del encuadre y el foco (que por lo dicho, pueden ser impuestos al propio lenguaje de la entrevista) hablaría, también, de la propia historicidad política que puede atravesar a la construcción de un archivo oral. Por eso se vuelve imprescindible impulsar estos archivos referidos a la construcción de la memoria durante las gestiones de gobierno que la promueven, tal como se observó en la anterior reunión con las compañeras del INTI. En ese sentido, esa acumulación

de trabajo y sentido (fundado en las políticas de Memoria, Verdad y Justicia) funcionaría al menos como una dificultad no del todo superable a la hora de instalar el retroceso o la negación. Doy el ejemplo de algunxs ex funcionarixs de Alfonsín (entrevistadxs para una de las colecciones del AO) que se vieron en la obligación de responder por la "teoría de los dos demonios", claramente incómodos ante la imposibilidad de su naturalización.

6 - Diseño del equipo de Archivo Oral

A la hora de pensar una serie de entrevistas es importante diseñar un equipo multidisciplinario integrado desde el inicio por quienes desarrollen el proyecto. Lo integrarán quienes hagan la investigación, diseñen las entrevistas y las realicen, sumados a un archivista, un fotógrafx, camarógrafx, sonidista y editxr y también un miembro del área de informática. Seguramente algunos asumirán más de un rol de modo tal que no sea una multitud. Lo más importante es que ese equipo participe de todos los procesos desde un principio, porque de esa manera se enriquecerá el proyecto desde lo conceptual y lo estético y a la vez se integrará de modo más profundo el grupo.

De nuestra experiencia hemos extractado algunos criterios prácticos en cuanto a la elección del espacio físico. Por un lado y en la medida de lo posible es ideal tener acceso a un espacio físico factible de transformarse en un set de grabación. Las condiciones básicas que debe reunir este espacio serán: estar aislado del tránsito de personas y ruidos externos, tener buenas condiciones acústicas (evitar ecos, reverberancias), buenas condiciones de ventilación y temperatura (ni frío ni calor, pensar que una entrevista puede extenderse por varias horas) un buen tiro de cámara y espacio suficiente tanto para el equipo de rodaje como alrededor del personaje de modo tal que permita hacer una puesta de luces flexible, más una eventual escenografía. Disponer de este

espacio permitirá dar una unidad estética a la serie de entrevistas y nos dará la posibilidad de adaptarlo a otras series a través de cambios escenográficos y puesta de luces diferentes. Por supuesto que no siempre la lista de entrevistados se adapta a estas condiciones dado que en algunas situaciones habrá personas que no se puedan trasladar hasta nuestro set, en ese caso se deberá tener elaborada una puesta estética alternativa que se complemente con las otras entrevistas. Igualmente en las condiciones actuales de pandemia es recomendable trabajar en un lugar adecuado como el descrito., A esto se suma que muchas veces es más fácil trasladar a una persona hasta el set que a un equipo de rodaje a un domicilio particular.

A la hora del rodaje todos los equipos deberán estar instalados, probados y listos para la grabación, esto ayudará a mitigar tensiones al momento de la filmación. Igualmente deberán estar los elementos escenográficos y de utilería tales como un vaso con agua para el/la entrevistadx, un plano de apoyo para el agua y eventuales documentos (fotos, cartas, etc.), una silla cómoda y tener a mano algún polvo facial para mitigar posibles brillos en el rostro del entrevistadx. Será un grupo reducido el que participe del rodaje: entrevistadx, camarógrafox,/sonidista y fotógrafox y eventualmente el productor si su presencia suma a crear un clima amigable y distendido que genere mayor confianza en el entrevistadx. Debemos tener en cuenta también que el fotógrafox hará un registro de la situación y circunstancialmente deberá reprografiar documentos si los hubiere, pero también debemos pensar en otro tipo de registro desde otra mirada que sea complementaria al registro audiovisual y a la vez útil para la edición de futuros audiovisuales.

Por supuesto que una vez iniciado el rodaje no deberá haber ningún tipo de interrupción externa que quiebre el clima logrado, tales como celulares que suenen, personas que entren al set, etc. y demás está agregar la discreción y respeto hacia el testificante que deberá guardar

todo el equipo presente.

Al finalizar la entrevista se deberá asegurar la firma de la autorización por parte del entrevistado y se le entregará una copia de esa autorización.

7 - Cuestiones técnicas del registro audiovisual

- **Formatos, cámaras, luces. Puesta**
- **Sonido**

Este aspecto estará sujeto a la disponibilidad del equipamiento audiovisual y deberá ser evaluado por el área que asuma la responsabilidad del rodaje. Como sugerencia básica podemos proponer el uso de una cámara digital de alta resolución, micrófono corbatero inalámbrico para el entrevistado, micrófono de cámara que tome las preguntas del entrevistado en otro canal, un micrófono externo adicional (tipo Tascam o Zoom), un kit de luces de base. Si el diseño de la entrevista lo exige podrá haber una segunda cámara siempre y cuando haya disponibilidad de equipos.

8 - Cuestiones legales

Sesión de autorización de uso y/o consulta de la entrevista por parte de la persona entrevistada.

Es importante tener en cuenta que la institución que produce los archivos orales, deberá prestar atención a la decisión de las o los entrevistados en relación a la consulta pública y la

reproducción de su entrevista.

En este sentido, la experiencia del ANM varía de una situación a otra en relación a los permisos otorgados por la persona entrevistada. En cualquier caso es importante que luego de la entrevista se pueda firmar un acta acuerdo o cesión de la entrevista en los términos acordados entre la institución y los entrevistadxs.

9 - Guarda de la entrevista. Cuestiones técnicas y archivísticas

- **Qué hacer después de la entrevista? (copia de la entrevista a lxs entrevistadxs)**
- **Sinopsis de la entrevista**
- **Datos en la planilla o dispositivo elegido. Cuestiones de archivística para la descripción.**
- **Guarda del archivo. Copia de guarda en alta, copia de consulta en baja. Opciones de guardado y back ups.**

Toda la tarea posterior a la entrevista tiene mucha importancia. Aquí toma relevancia el rol del editxr que deberá chequear la calidad de la entrevista, “bajarla” de la tarjeta de cámara, hacer copias en baja tanto para la consulta como para entregarle una al entrevistadx si así lo requiere, y guardar copias en alta como backup. Para esto se deberá disponer de espacio de guarda suficiente en función de la dimensión del proyecto. Se sugiere espacio en un servidor y en caso de no disponer de acceso a uno, se puede utilizar una computadora que solo se destine para guarda, junto a discos externos. Si bien esto último no es lo más adecuado, nos permite salir del paso, pero es importante que este tema sea tratado desde el inicio del proyecto de modo tal de garantizar un espacio de guarda seguro, confiable y permanente.

Otras tareas de post-producción son la sinopsis de las entrevista que incluirá un breve marco

conceptual de la colección o de la serie y los datos del entrevistadx. También en esta etapa comenzará la intervención archivística que deberá definir las normas de descripción.